

HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA.

RUC No. 1792220130001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Santo Domingo, el día viernes 30 de marzo del 2018, a las 10h00, en sus instalaciones ubicadas en la Urbanización Brasília, Av. Del Toachi, Intersección Secundaria, Km. 3, de esta ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, domicilio principal de la compañía, se instala en Junta General Ordinaria y Universal con la presencia de los socios de la compañía HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD.	NÚMERO PARTICIPACIONES
1.- MARTA LORENA CASANOVA MONTEDEOCA	100,00	100
2.- HELEN LUCIA SALGUERO CASANOVA	100,00	100
3.- CINTHIA VERONICA SALGUERO DE LA TORRE	100,00	100
4.- FERNANDO ROBERTO SALGUERO DE LA TORRE	100,00	100
TOTAL	400,00	400

Se encuentran presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con lo que constatado el Quorum, se da inicio a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2017;
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017; y,
- 3.- Conocimiento y Aprobación del destino de Utilidades 2017.

Preside la Junta el señor **FERNANDO RUPERTO SALGUERO VEGA**, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor **KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL**, Gerente General de la compañía.

Se informa a todos los señores socios presentes que se encuentran a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el Orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los socios y se procede al desarrollo del mismo:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2017.- En el uso de la palabra el señor **KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL**, en su calidad de Gerente General de la compañía pone en conocimiento de la Junta el Informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2017, indicando que el movimiento económico de este año bajó en relación al año anterior (2016), más bien fue equilibrado, ya que las cifras indican que producto de la venta del hormigón pre mezclado fue moderado con ingresos escueros en comparación a los egresos cuya diferencia genera ganancia al mínimo. Pese a que la balanza comercial no fue muy favorable, este desenvolvimiento económico sirvió para cumplir con obligaciones laborales como pagos a trabajadores, proveedores y pagos por concepto de obligaciones laborales, tributarias y financieras, quedando una mínima utilidad neta por alrededor de USD. 40,68, valor que refleja el estado económico de la compañía, mínima ganancia lo que se pone en conocimiento de los señores socios y solicitando su correspondiente Aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el Informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, los socios lo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD**, dando a esta aprobación el valor legal correspondiente.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017.- Haciendo uso de la palabra el señor KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondientes al año 2017, cifras en ingresos y gastos balanceados, equilibrados, generando ganancia mínima para nuestra empresa de manera detallada a los señores socios presentes y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar los Estados Financieros correspondientes al año 2017, presentados por el señor Gerente General, los socios de la compañía lo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD**, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del destino de Utilidades año 2017.- El señor Gerente General, informa que como ya se ha explicado en cifras, las actividades de la compañía durante este año bajaron en relación al año anterior, desenvolvimiento económico de ingresos y gastos equilibrados, generando mínima ganancia. Pese a este bajón en las actividades económicas los ingresos sirvieron para cumplir con las obligaciones para con nuestros empleados, pagos a proveedores, y pagos de obligaciones a instituciones públicas y privadas, indispensables dentro del giro de nuestro negocio, generando Utilidad Neta mínima por USD. 40,68. Valores que se recomienda sean acumuladas, lo que pone a consideración de los socios para que lo aprueben.

Resolución.- Luego de analizar la situación económica de este año 2017, con respecto a que al año anterior, existen utilidades aunque en mínima escala, y la recomendación hecha por el señor Gerente General de acumulación, los socios lo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD**, dando a esta la aprobación legal respectiva.

Concluido con el tratamiento del Orden del día, el señor Presidente de la compañía concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta, siendo las 17h45, se reinstala la Junta con todos los socios, el señor Secretario de la Junta procede a dar lectura al Acta, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Siendo las 18h15, el señor Presidente clausura la Junta.


FERNANDO RUPERTO SALGUERO VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C. C. No. 1702690072


KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
C. C. No. 1706744214

HORMIGÓN MIXTOLISTO CIA. LTDA.

BUC No. 1792220130001



MARÍA LORENA CASANOVA MONTESDEOCA
SOCIO
C. C. No. 1305588608



HELEN LUCIA SALGUERO CASANOVA
SOCIO
C. C. No. 1714109582



CINTHIA VERONICA SALGUERO DE LA TORRE
SOCIO
C. C. No. 1712331501



FERNANDO ROBERTO SALGUERO DE LA TORRE
SOCIO
C. C. No. 1712331493